

DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO NÚM. 30
TELÉFONO 184

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera

FRANQUEO
CONCERTADO

NÚM. 20.090

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Plas.
Resto de España. Trimestre. 5 "
Extranjero. Trimestre. 6 "
Pago adelantado. Número suelto, 10 céntimos.

SÁBADO 31 DE JULIO DE 1915

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXVI

En pro del Magisterio

De Madrid comunican detalladamente los términos de la conferencia que la comisión de la Asociación Nacional del Magisterio ha celebrado con el Director general de Instrucción pública.

El señor Bullón se mostró afectuoso con los visitantes, examinando detenidamente los asuntos que le expusieron, de verdadera importancia para los maestros, y con especialidad los relativos a la creación de escuelas de adultos, provisión de las regencias Normales y la sustitución de las maestras consortes en las mismas condiciones que los maestros.

El Director general mostró conforme desde luego con la operación referente a la sustitución de maestras consortes, y anunció que en breve irá a la Gaceta una disposición estableciendo así, pues precisamente estos días se ocupa, de acuerdo con el ministro, en preparar una importante reforma que comprende este y otros extremos no menos beneficiosos para la enseñanza, como la creación de un cuerpo de aspirantes al magisterio, supresión de los derechos limitados de los maestros que tengan aprobadas oposiciones, el que las corridas de las escuelas se hagan trimestralmente, y una prudente descentralización administrativa en lo relativo a concurso de traslado, nombramiento de maestros sustitutos, etc.

Respecto a la provisión de las regencias de las Escuelas Normales, el señor Bullón manifestó a los representantes de la Asociación Nacional que estaba también de completo acuerdo con sus deseos de que no se conceda derecho preferente para ocuparlas a los alumnos de la Escuela Superior del Magisterio.

Sobre esto no hay motivo alguno de alarma, toda vez que la disposición del 30 de Agosto de 1914 no concede esa preferencia a los alumnos de la Escuela Superior, sino que establece tan sólo que podrán en su día tener opción a dichas plazas en las condiciones que oportunamente se determinen, pero siempre manteniendo íntegramente los derechos adquiridos por los maestros que pertenecen al escalafón del Magisterio nacional.

Por consiguiente, la provisión se hace y seguirá haciéndose en la misma forma que hasta aquí, sin que por el ministerio se haya pensado ni por un momento en alterar las cosas con concesiones, privilegios ni preferencias especiales.

Además mostré el señor Bullón partidario acérrimo de la creación de escuelas de adultos en toda España, por considerar que con esto se beneficiará grandemente la cultura del pueblo, y aseguró que deseaba encontrar medios dentro del actual presupuesto para iniciar este año una reforma tan beneficiosa. Si se encuentran medios, llevará inmediatamente a la Gaceta las consiguientes disposiciones.

La comisión quedó muy satisfecha de las manifestaciones del Director general de Instrucción pública.

DE LA PROVINCIA

La langosta

El alcalde de Alcaracejos ha dirigido el siguiente importante edicto a los vecinos de aquel término:

La plaga de la langosta que ya en este año nos ha ocasionado grandes perjuicios, nos tiene amenazados con destruir toda la riqueza agrícola de nuestro término en el año próximo venidero, por la gran avocación que ha de hacer en muchas de nuestras fincas.

No es preciso demostrar el vivísimo interés que todos debemos tener en combatir dicha terrible plaga, como medio único de aminorar los enormes daños que ha de ocasionar a estos vecinos y propietarios. Y con el fin de que todos ayudemos con nuestra cooperación más decidida a las gestiones que para la extinción de los destructores insectos ha de practicar la Junta local contra las plagas del campo, he creído conveniente dar a mis convecinos y copropietarios las siguientes instrucciones:

1.ª Que por parte de todos y muy especialmente por los ganaderos, guardas y demás personal con residencia habitual en el campo, se vigilen los sitios en que la langosta haga la avocación, dando conocimiento a esta Alcaldía, con los datos más precisos, de los sitios y superficie infectada.

2.ª Que el próximo día 15 de Agosto procuran concurrir a la reunión pública que tendrá lugar a las diez de la mañana en estas Casas Consistoriales, para informarse de los medios más apropiados de combatir la plaga, y de las obligaciones que la ley impone a los dueños de los terrenos invadidos y a todos los propietarios y vecinos en general; y

3.ª Que todos tengan el mayor celo en respetar y obedecer las instrucciones que a este fin reciban de las autoridades y sus agentes, para evitar que la negligencia o abandono de unos sea causa del perjuicio de los demás.

Confío en que este activo vecindario pondrá de su parte todo el interés que reclama el grandísimo peligro que nos amenaza, secundando, todos de común acuerdo, las prevenciones que la ley y la experiencia aconsejan para estos casos.—Alcaracejos 27 de Julio de 1915.—El Alcalde, Miguel G. Ayala.

Caballerías rescatadas

Una pareja de la Guardia civil, que se encontraba apostada en el cruce del camino alto de la Sierra, en la vereda nombrada del Carril, en el término de Montilla, sorprendió a tres gitanos que conducían varias caballerías, las que fueron abandonadas por aquellos, al advertir la presencia de la benemérita, dándose a la fuga.

Intimidados por los guardias para que se detuvieran, y como no hicieron caso, fué preciso hacerles cuatro disparos, sin que se consiguiera amenazarlos. Uno de los gitanos, que montaba un

caballo, logró huir en la dirección de Aguilar y los demás en la de Castro del Río o Nueva Carteya.

Además de las cuatro caballerías abandonadas, encontró la Guardia civil varias prendas y una alforjas con provisiones de boca.

Por infringir la ley

Ha sido denunciado el vecino de Montilla Antonio Ramírez Delgado, que fué sorprendido por la Guardia civil cazando pajaritos con red.

Extraviadas

En el sitio denominado Matallana, en las afueras de Puente Genil, fué encontrada por la benemérita una potra, ignorándose quién pueda ser su dueño.

Denunciado

Ha sido denunciado por la Guardia civil de Montoro el vecino de aquella ciudad Aurelio Domenech García, para responder de un hurto de fruta cometido por dicho individuo en la finca de San Juan de Casillas, de aquel término municipal.

Caballerías que parecen

La benemérita del puesto de Hinojosa del Duque participa que han sido encontradas y entregadas a su dueño, las caballerías que se les extraviaron días pasados a los vecinos de aquella villa Francisco Aranda Rojas y Saturnino Muñoz Monje.

Infractor

La Guardia civil del puesto de Villaviciosa ha denunciado al vecino de aquella villa José Infante de la Torre, por infringir la vigente ley de caza.

Detenidos

Lo han sido por la benemérita, quedando a la disposición del Juez de instrucción de Hinojosa del Duque, los vecinos de Puebla Vieja José María Maldonado Pérez y Gregorio Calderón Muñoz, que se hallaban reclamados por aquella autoridad.

El monumento al Gran Capitán

El alcalde don Manuel Enríquez y los vocales de Junta del monumento al Gran Capitán señores Chacón Pérez, Marchesi Büttler y Rey Díaz prosiguieron ayer las vistas a los diversos elementos de Córdoba para recabar su concurso en la realización del expresado proyecto.

Patrióticamente ofrecieron su cooperación don Isidro Vital, don José Tortosa Téllez, doña Josefa Fernández Valdés, viuda de Hombro, don Jenaro Monserrat, don José Ruiz del Portal, don Vicente Rodríguez, doña Laureana Rey, viuda de Ribera, don Fernando Barba, don Francisco Natera, don Francisco Montilla Collás, doña Julia Fuentes y don Francisco García, entre otros.

Suscripción popular para erigir en Córdoba el monumento a la memoria del Gran Capitán:

	Pts.	Cts.
Suma anterior	31.865	02
Don Rafael García Castilla	10	
• José Tortosa Téllez	5	
Doña Laureana Rey, viuda de Ribera	10	
Don Eusebio Mateos	2	50
• Mariano Aguilar Chaparro	2	50
Regimiento de lanceros de España, en Burgos	50	
Comandancia de tropas de Artillería de San Sebastián	13	
Colegio de Carabineros del Escorial	15	10
El Duque de Arión	500	
Total	32.473	12

La recaudación está abierta en la Depositaria del Ayuntamiento, de once a una.

La Junta organizadora ruega a quienes ofrecieron donativos que ingresen las cantidades, para atender a las obras del monumento.

LA COMISIÓN PROVINCIAL

A la hora acostumbrada y bajo la presidencia del señor Barrios Enríquez, celebró ayer sesión pública la Comisión provincial.

Asistieron los diputados señores García Martínez, Fuentes Breña, Vargas Luna, López Cubero, Muñoz Cobo, Torrico García y Barasona Gijón, actuando de secretario el de la Diputación don Filiberto López.

Una vez leída y aprobada el acta de la sesión anterior, entróse en el despacho de los asuntos del día, adoptando los acuerdos siguientes: Recluir en el Departamento de dementes, a petición del alcalde de Cabra, a la alienada Dominga Expósito.

Expulsar de la Casa de Socorro Hospicio al acogido Mariano Verdiguier, por observar mala conducta.

Acceder a lo solicitado por Ana Raya Hidalgo, respecto a la salida del Departamento de Dementes de su esposo Rafael Muñoz Romero, para que pueda hacer uso de los baños de Alajate.

Aprobar una cuenta de bagajes suministrados a la Guardia civil durante el segundo trimestre de este año, por el Ayuntamiento de Posadas.

Conceder el ingreso en el Hospicio a Francisco Gómez Perales y Antonia Puyol Chacón.

Quedar enterados de un oficio del director del Hospicio poniendo en conocimiento de la Comisión provincial el hundimiento del techo del dormitorio de niños del mencionado establecimiento y disponer que se formule el necesario presupuesto para la reconstrucción.

Informar al Gobernador civil en un expediente instruido por el Ayuntamiento de Villaviciosa para enagenar una casa de su propiedad.

Aprobar el presupuesto remitido por el director del Real Colegio de Nuestra Señora de la Asunción, correspondiente al curso académico de 1915 a 1916.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

CORREOS Y TELÉGRAFOS

Giro postal

La Dirección general de Comunicaciones ha autorizado a la oficina de Correos de Puelblonuevo del Tarrible para prestar el servicio de giro postal internacional.

Proclamación

Entre el personal de los cuerpos de Correos y Telégrafos reina mucho entusiasmo con motivo de la próxima proclamación de su Patrona.

Esta será la Virgen del Pilar y el acto de la proclamación se hará en Zaragoza, con extraordinaria solemnidad.

TRIBUNALES

Juicio oral

El lunes, ante la Sala primera de esta Audiencia, se verá, en juicio oral y público, la causa instruida en el Juzgado de esta capital contra Francisco Losada y otro, por el delito de estafa.

La defensa y representación de los procesados están encomendadas a los señores García Pérez Rico y Caballero.

Magistrado

La Audiencia territorial de Sevilla ha expedido el título de magistrado de esta Audiencia provincial a favor de don José Villalba Martos.

Sentencias

Ayer se dictó sentencia por la Sala segunda de esta Audiencia en la causa instruida en el Juzgado de Priego contra Antonio Díaz Bernádez, por el delito de disparo, imponiéndose al procesado la pena de seis meses y un día de prisión correccional, con la accesoria de suspensión de todo cargo público, privación del derecho de sufragio y pago de las costas procesales.

Por la misma Sala se ha dictado sentencia en la causa seguida en el Juzgado de Baena contra María Pareja López, a la que se condena a la pena de tres meses y once días de arresto mayor, sirviéndole de abono el tiempo que ha estado presa y al pago de todas las costas procesales.

Juez especial

Ha marchado a Aguilar el juez de instrucción de Priego don José Gómez Morales, nombrado juez especial para la instrucción de un sumario que se sigue en el Juzgado de Aguilar.

NOTICIAS MILITARES

A Madrid

Por disposición del Director general de la benemérita, ayer salieron para Madrid veinticinco guardias al mando de un oficial, pertenecientes todos al 14 tercio y que se encontraban destacados en distintos puntos de esta provincia.

De Sevilla

Han llegado a esta capital, procedentes de la Comandancia de Sevilla, quince guardias civiles montados, los que han sido destacados a distintos puntos de la provincia.

A los interesados

En este Gobierno Militar deben presentarse con toda urgencia los reclutas de cuota Rafael Revuelto Nieto, Antonio Bajo González y Francisco Gómez Romero, para informarse de un asunto de su interés.

Marcha

Ha marchado a Madrid para incorporarse a su destino, el farmacéutico primero don Manuel Fontán.

Destino

Procedente de Granada ha llegado a esta plaza el teniente coronel de Infantería don Salvador Santos, que viene a incorporarse a la Zona.

A incorporarse

También ha llegado para incorporarse al regimiento de Sagunto el segundo teniente don Santiago Méndez.

De Toledo

Ha regresado de Toledo el comandante de la Remonta don Benito Torres.

Regreso

De Jaén ha regresado el subintendente de segunda clase don José Sánchez Gómez.

En comisión

Se ha presentado en este Gobierno Militar el capellán primero del clero castrense don Delfín Salgado, que viene de Madrid en comisión del servicio.

Servicio de plaza para hoy

Guardia del principal y cárcel, regimiento de Sagunto. Hospital y provisiones, segundo capitán de Sagunto don Juan Kindelán Aguilera. Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Revista de Comisario

La revista de Comisario del próximo mes de Agosto, se pasará el día primero bajo la presidencia del Gobernador militar y ante el comisario don Guerra don Gonzalo Córdoba Caballero, en la forma siguiente: Regimiento de Sagunto, a las ocho; Zona de Reclutamiento, a las once y media; Segundo Establecimiento de Remonta, a la una; Sección montada de Intendencia, a la una y media; Segundo Depósito de Sementales, a las tres; Yeguada militar, a las cuatro y media; Quinto Depósito de reserva de Caballería, a las cinco; Comandancia de la Guardia civil, a las cinco y media.

Los jefes y oficiales en situación de excedentes, reemplazados, con licencia, retirados con arreglo a las leyes de 8 de Enero y 6 de Febrero de 1912, inválidos, transeúntes y pensionistas de San Fernando y San Hermenegildo, pasarán la revista, con los justificantes correspondientes, ante el Comisario citado, en la Secretaría del Gobierno Militar, el día primero a las diez de la mañana.

Jura

Los reclutas del Segundo Depósito de Caballos Sementales que no hayan prestado juramento de fidelidad, lo harán ante el estandarte de Sa-

gunto en el momento de pasar la revista de comisario el expresado regimiento.

Servicio facultativo

El servicio facultativo de la plaza, Quinto Depósito de Caballería, Comandancias de Ingenieros y Guardia civil, tropas de Intendencia, segundo grupo de Ferrocarriles y reconocimiento de voluntarios para África, durante el mes venidero estará encomendado al médico primero de la Yeguada militar don Rafael Jiménez Ruiz, que vive en el Hotel Simón, quedando de imaginaria para casos de ausencia o enfermedad el de igual clase de Sagunto don Juan Jádenes de la Cavada.

La asistencia a la representación del regimiento de la Reina está encomendado al médico primero de Sementales don Antonio Carreto Navarro.

Transeúntes

El servicio de transeúntes durante el próximo mes de Agosto estará a cargo del regimiento de Sagunto.

Servicio de barbería

Este servicio está encomendado al regimiento de Sagunto, para los enfermos del Hospital y para los presos y arrestados que no pertenezcan a esta guarnición.

Ganado y herraje

La asistencia facultativa y horraje del ganado de la Comandancia de la Guardia civil y tropas de Intendencia estará a cargo del regimiento de Sagunto bajo la inmediata inspección de un profesor veterinario de dicho cuerpo.

Toque de oración

El toque de oración en los cuarteles de esta plaza, durante el mes de Agosto próximo, se dará a las 7 1/4 de la tarde.

Nombramiento

Ha sido nombrado médico para la observación e incidencias ante la Comisión mixta de esta capital el médico primero don Bonifacio Collado Jaráz.

Concurso

Se ha dispuesto que se convoque a oposiciones para cubrir doce plazas de veterinario tercero del cuerpo de Veterinaria militar, y que los ejercicios comiencen el día 3 de Noviembre próximo venidero en la Escuela especial de Veterinaria de Madrid, verificándose con arreglo a las bases y programas aprobados por Real orden de 9 del actual y publicados en la Gaceta de Madrid, correspondiente al 14 del mismo mes.

Los aspirantes presentarán sus instancias documentadas en el Ministerio hasta el día 22 de Octubre próximo, a la una del mismo, en que se cerrará el plazo de admisión.

Destino

Han sido destinados a la Comandancia de la Guardia civil de Córdoba los guardias Antonio Funes, Fernando Madueño, Mateo Ruiz y José López.

Procedentes del hospital militar de Sevilla, en la madrugada anterior llegaron a esta capital sesenta soldados enfermos.

En la estación los recibieron el Jefe de Estado Mayor don Antonio Cea, el comandante sargento mayor de la plaza don Diego García Santos, el personal sanitario de este hospital militar y los oficiales y clases que tienen a su cargo los servicios de vigilancia y transeúntes.

En varios carruajes preparados al efecto fueron conducidos al hospital militar.

De Instrucción pública

La maestra de la Rambla doña Dolores Pérez Martínez ha solicitado ser sustituida en el cargo por hallarse enferma, proponiendo al efecto a la profesora doña Dolores Cabello de los Cobos.

Expediente

La junta local de primera enseñanza de Fuente Jénil ha incoado expediente en favor del maestro de aquella localidad don Francisco Vila Vilchez, con el objeto de que se le declaren méritos para ser comprendido en el escalafón provincial.

Antecedentes

La Sección Administrativa de Primera enseñanza de Badajoz ha remitido a la de esta provincia los antecedentes profesionales de la maestra de Villaralto doña Remedios Fernández Ruiz.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 28 de Julio:

Gobierno civil.—Circular encargando la captura de los mozos que relaciona, declarados prófugos.—Otra haciendo advertencias para los obreros que tratan de marchar a Francia.

Dirección general de Obras públicas.—Anuncio de la subasta para contratar las obras de reparación de explanación y firme de los kilómetros 1 al 33 de la carretera de Jaén a Córdoba.

Servicio de Higiene pecuaria.—Estado de las enfermedades infecciosas contagiosas que atacaron a los animales domésticos en esta provincia durante el mes de Junio último.

Tesorería de Hacienda.—Anuncio relativo al pago de la suscripción a la Gaceta de Madrid.—Audiencia provincial de Córdoba.—Listas definitivas de jurados de los partidos de Hinojosa del Duque y Lucena para el año próximo.

Ayuntamientos.—Extractos de los acuerdos tomados por el de Pozoblanco en sus sesiones del mes de Febrero último y por el de Rute en las de Marzo, Abril, Mayo y Junio próximos pasados.

Juzgados.—Edicto del de Montoro encargando la busca de una potra y un caballo que desaparecieron el 21 del actual del olivar llamado Barranco Andrés, de aquel término.

Con el objeto de satisfacer la creciente demanda de ejemplares del DIARIO y para mayor comodidad del público, los números sobrantes de la tirada corriente quedan puestos a la venta en los kioscos de las Tendillas, la calle del Conde de Gondomar y la Estación, dejándose de expendierlos en la Administración de este periódico.

DE SOCIEDAD

Ha regresado de sus posesiones de la Sierra nuestro estimado amigo don José Fernández Luna.

Ha marchado a Zaragoza el catedrático de aquella Escuela de Veterinaria don José Jiménez Gacto, que ha pasado una corta temporada en Córdoba.

Anoche, en el expres de los Andaluces, pasó por Córdoba para Madrid el general de división don José Perol de Burgos, acompañado de su distinguida señora.

Ha marchado a Sevilla el exalcalde de Córdoba don Rafael Jiménez Amigo, en unión de su hermana política la señorita Carmen Vázquez de la Torre.

El Director del Instituto general y técnico de Córdoba don Agilío E. Fernández ha marchado a Madrid y León para pasar la temporada de verano.

DE HACIENDA

Prórroga

La Dirección general del Tesoro ha prorrogado el plazo voluntario de la recaudación de cédulas personales, hasta fin de Agosto, en los pueblos a los que no afecte la ley de 3 de Agosto de 1907.

Pensión

Se ha dispuesto que la Tesorería de Hacienda de esta provincia abone al guardia civil Manuel Lucena Ramos la pensión mensual de 38'02 pesetas.

La langosta en Fuente Obejuna

La langosta continúa extendiéndose por todo el término.

En nuestra anterior información decíamos que había hecho su presentación en casi toda la zona llana, dejando arrasados a su paso los melonares, huertas, pastos, etc.

Hoy, por desgracia, tenemos que añadir que nuevas masas de la plaga, trayendo también la dirección Norte, han invadido ya la zona de la sierra por las aldeas de los Páñchez, el Albornocal, la Posadilla y otras, señalando su paso con el devastamiento de las plantas herbáceas, arbustos y árboles frutales.

Los perjuicios ya causados y los que aún hemos de lamentar han de tener extraordinaria importancia y mermarán valiosos recursos, principalmente a las clases más necesitadas.

Menos mal que la visita del insecto se ha verificado cuando las cosechas estaban amontonadas en las eras, pues de haberse presentado quince o veinte días antes, los daños hubieran sido enormes para el vecindario en general, y para los modestos labradores, pegujareros y ganaderos la ruina hubiera sido completa.

Menos mal asimismo que las grandes masas o nubes provenientes, como todas, de los términos de Hinojosa del Duque, Belalcázar y la Zona de Torrehermosa (Badajoz) se subdividen, tal vez por el cambio topográfico del terreno, en núcleos relativamente pequeños al entrar en nuestro término, dejando libre de su presencia algunos predios. Sin embargo, no creemos que se libere nada de las efectos destructores de la plaga, puesto que todos los días se ven llegar nuevos cordones que van invadiendo poco a poco lo que antes se había librado.

Y a todo esto y a pesar de los días transcurridos desde que apareció en el término la langosta, no tenemos noticia alguna de que se hayan adoptado aquellas medidas primordiales que se preceptúan en la Ley de plaga del campo, aunque a decir verdad, y por lo que se ha visto muchas veces, todas las medidas que se apliquen serán inútiles mientras se consienta por las autoridades que todos los años se queden sin roturar extensísimas dehesas que fueron infestadas de cauto el año anterior.

Bien claro lo dice el ilustrado corresponsal del DIARIO en Belalcázar en el número correspondiente al 22 del actual, refiriéndose a la reunión celebrada en dicha localidad por los mayores contribuyentes, a iniciativa del culto publicista don Angel Delgado y Delgado.

La idea expuesta por este señor de que, dada la magnitud del peligro que corremos el próximo año por la cantidad de germen depositado en el actual, no puede ser más acertada, más natural y más laudable, puesto que consiste en agruparse todos los pueblos que constituyen las tres provincias de Badajoz, Ciudad Real y Córdoba para obtener de los poderes públicos los medios ordinarios que fueren precisos.

Claro es que la idea expuesta fué aceptada unánimemente y sin discusión. Pero no faltó quien apuntó el temor, fundamentado por la experiencia, de que todo trabajo que se haga, todo sacrificio que se pida y presten los pueblos será inútil si en el caso que tratamos continúan triunfando en la política de Andalucía los caciques extremeños.

En efecto, aquí está el quid: ese es el verdadero motivo de que tengamos langosta todos los años. De nada nos viene sirviendo que paguemos un impuesto anual para combatir y extinguir las plagas del campo que se presenten en cualquier provincia, más las cuotas que nos reparten las Juntas locales cuando en nuestros respectivos términos municipales aparece alguna de aquellas. De nada sirven las quejas y clamores que se alzan desde todos los pueblos por la inmensa mayoría de sus habitantes, los que irritados y llenos de profunda indignación contemplan todos los años la destrucción casi total de sus sementeras y cosechas, que con tantos trabajos y privaciones

GONZALEZ HERMANOS

SEVILLA * CORDOBA * HUELVA

Mosaicos - Azulejos - Cemento "Lafarge" - Tubos de grés - Calentadores de agua - Bañeras - Lavabos - Inodoros - Bidets, etc., etc. - Pinturas "Matolin"

EN CORDOBA GRAN CAPITAN, NUM. 19

preparan de un año para otro. Nada sirve ante el poder omnívoto de cuatro poderosos terratenientes que es público y notorio, se ríen de las leyes, de los ministros, de los gobernadores, de los alcaldes y, para más inominia, hasta de los sufrimientos y la miseria de muchísimos de sus semejantes.

El deseo de sostener en las grandes capitales la vida fastuosa que ven en otros, los llena de insano egoísmo, se les endurece el corazón y sólo piensan en aumentar sus rentas, aunque sepan que es a costa de la ruina de una comarca.

Con respecto a lo de burlar las leyes y disposiciones de las autoridades, se dan casos muy originales y peregrinos, por ejemplo: se trata de terratenientes que poseen de mil a dos mil hectáreas de tierra, pero subdivididas y separadas en dos, tres o cuatro pedazos; otros sólo poseen una mitad y otros, en fin, más modestos, son dueños de pequeñas parcelas. Ninguno de estos propietarios rurales dejan de roturar o escarificar sus tierras infestadas de canuto, pues la langosta que de ellos saliera habría de causar los primeros daños en la misma finca, ya que es costumbre general el sembrar anualmente la tercera parte de ellos. Así es que con mandato y sin él les conviene a estos propietarios, les cuesta más o les cuesta menos, extinguir el germen.

Pero se trata de un poderoso terrateniente, dueño de dehesas de muchos miles de hectáreas de superficie, el que si no ejerce algún alto cargo político tiene a la diputación o es cacique de la comarca, y se observa con estupefacción que dichas fincas no se han roturado en muchísimos años porque en ellas no avía la langosta, según consta de las declaraciones u omisiones de los encargados por las autoridades o Juntas locales para sacar nota de los terrenos infestados. Y, claro, tierras que no están infestadas no es necesario roturarlas y he aquí que a estos ricos y poderosos propietarios les cue todos los años uno de los premios grandes de la Lotería de Navidad, pues sus extensas dehesas continúan convertidas en soberbias prados en donde se mantienen y multiplican sus numerosos rebaños.

También suele ocurrir con frecuencia que algún año—pícaro casualidad—hace estación la plaga en una de esas grandes propiedades, pero no deja canuto, es decir, no infesta más que una relativa pequeña parte de ella, precisamente en donde se hicieron el año anterior productivos majadales y ni que decir tiene que, abundando el propietario en los más elevados sentimientos humanitarios, se apresura a ordenar, en cuanto caen las primeras aguas otoñales, la roturación del terreno infestado, con la que además de cumplir como buen ciudadano con las leyes establecidas, procura con loable celo el aumento de su riqueza.

De otros muchos ejemplos podríamos hacer referencia, pero como en los pueblos damnificados son harto conocidos y para los que aún tienen la suerte de no conocer los efectos que causa la plaga de la langosta basta con los dos expuestos, los suprimiremos para no hacer más largo este trabajo.

El resultado de todo lo que desde hace muchos años se viene hablando, escribiendo y legislando sobre los medios eficaces para la extinción de la langosta será el que continuaremos contribuyendo, sin duda, para tal fin, pero por nuestra desgracia y por influencia de los espíritus malos seguiremos también aguantándonos pacientemente con los grandes perjuicios que nos produce y seguirá produciendo la dichosa plaga.

A la actividad y acierto que viene desplegando en el cumplimiento de sus deberes el digno y celoso comandante de este puesto de la benemérita don Manuel Sanz Sánchez se debe que hayan sido puestos en poder de la justicia y se encuentren, por tanto, a la sombra los aprovechados vecinos de esta localidad Antonio Amaro Pozo, Rafael Durán Vargas y Joaquín Durán Rincón.

El campo de operaciones de estas hormiguinas lo constituía todo el término, pues por todo él iban dejando huellas de su paso, operando allí en donde encontraban alguna cosa que pudiera serles provechosa.

Sin embargo, su especialidad consistía en trasladar cerdos de una a otra parte sin reparo de las temperaturas altas o bajas y resultando siempre que la última jornada de estos ócidos porcinos terminaba indefectiblemente en la casa habitación de alguno de los individuos mencionados.

Las casas de campo, los molinos harineros, las huertas, etc., las honraban con sus visitas periódicas y los dueños o colonos echaban al poco tiempo de menos, unos sus cerdos, otros sus gallinas, el de más allá algunos quintales de trigo y, por último, algunos utensilios de carpintería como sierras, barrenas y cepillos, que por estar tal vez en mal estado poseían y otros desaparecían también de la noche a la mañana.

Estos traslados y contratas llegaron al fin a conocimiento del señor Sanz Sánchez y, haciéndole mucha gracia, le dió por encomisar en averiguación de quién o quiénes pudieran ser los habilitados autores.

Para su efecto dió comienzo a sus trabajos, encomendándole también otras diligencias al experto guardia de primera Julián Mendoza Montoro, y tan buenas trazas se dieron, que a los pocos días les echaron el guante, encontrando en la casa del Rafael Durán Vargas algunos de los efectos sustraídos.

Merece sinceros elogios este servicio que, como otros muchos, viene realizando el señor Sanz Sánchez, ayudado eficazmente por su subordinados.

El Corresponsal.

28-7-1915.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 30.

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 71'55.—5 por 100 amortizable, 00'00.—Cédulas hipotecarias 4 por 500, 92'90. Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 447'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 00'00.—Banco Hipotecario, 00'00.—Banco Hispano-Americano, 00'00.—Banco Español de Crédito, 00'00. Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Casillas, 100.—Acciones de la Plaza de Toros, 1.500.

Lo que cantan las estrellas

Amalia Molina

VERDA PURA

(Cantando dentro y lejos.)

En la feria de Mairena tu martirio descubrí. Me miraste con gran pena, yendo con otra gachí, blanca con una ausena.

(Unos compases de música sola y al salir, muy pensativa, habla.)

¡Las cosas que pasan! ¡El mundo! ¡La vida! ¡Lo sombrío!

(Cantado.)

Disimula tu duquía; no me cuentes tu quebranto; porque m'hasas sufrir tanto que me vas a enloqueser. Er pesá no me se quita ar sabé que mis desdene te trajeron lo que tiene al unírte a otra mujé.

Mi sojito son cañito d'una fuente, d'una fuente d'amargura. Que te quiero er mundo entero ya lo sabe, sabe que e la verdá pura.

Una idea condená pue mató nuestra ilusión, estrosándonos está poco a poco er corazón.

¡Mardeso sea mi orguyo! ¡Mardeso tu despecho! Siendo mío no eres suyo, ¡apesá de lo que has jecho!

(Hablando.)

Y si no hay otro remedio, pechemos con tó y quer mundo diga.

(Cantado.)

Por la sangre de mi vena, por el nombre de mi mare, (Melio mutis.) Virgen de la Macarena, yo te pío que m'ampare, que eres santa y eres buena.

A. Escamilla Rodríguez.

(Música de Ricardo Yust.)

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Ayer se hospedaron en las fondas de esta capital los viajeros siguientes:

Hotel Suizo.—Don José Jimeno, don Antonio Rodríguez, don Arturo Castilla, don Joseph Crankshaw, Mr. Charles Eanes y don Conrado Cortés.

Hotel de España y Francia.—Don Manuel Villalba, don Francisco Jaquetot, don Enrique Gutiérrez, don Emilio Espejo, don Alberto Boutellier y señora, doña Fuensanta Muñoz, don Ildefonso Jiménez, don Eusebio Lonjarey y don Juan Moreno y hermano.

Hotel Simón.—Don Manuel Galiano, don Ramón Prado, don Antonio Toledo, don Diego López, don José Torrico, don José Culebra, don Manuel Lanchar y don Pablo Bueno.

Crónica del Supremo

La Sala de lo civil sienta jurisprudencia sobre un interesante caso de herencia de un hijo adoptivo.

Un matrimonio adoptó a una niña, quien solicitó se le declarase heredera del esposo adoptante, cuando años después ocurrió el fallecimiento de éste. La pretensión de la adoptada no prosperó, ni ante el Juzgado ni ante la Audiencia; para estos Tribunales la cuestión en derecho, no podía ser más clara y sencilla, y determinando el art. 177 del Código civil que el adoptado no adquiere derecho a heredar al adoptante fuera de testamento, habiendo fallecido abintestato, la adoptada no podía ser declarada heredera.

El Tribunal Supremo casa la sentencia de la Audiencia estableciendo la doctrina de que los hijos adoptivos tienen derecho a la herencia intestada sin separar porción alguna, salvo la legítima viudal y deducciones y obligaciones comunes, cuando no existen en las líneas preferentes descendientes o ascendientes legítimos o naturales reconocidos. Otra cosa—dice la Sala—sería no sólo olvidar el concepto jurídico de la adopción sino desviarse en absoluto de las reglas del derecho general de sucesión, cual si el prohibimiento no tuviese vida propia, mas que para subornar, cuando no los servicios, el cariño que nace en el hogar doméstico, efecto este contrario al orden moral y público de nuestro país, que la jurisprudencia contemporánea, si no ha de prestarse a consagrar un quebrantamiento de esa razón, no debe consentir.

La Sala no examina en su rigurosa desnudez el art. 177 del Código y concede al adoptado el derecho que ese precepto parece negarla, teniendo en cuenta consideraciones de orden moral y de orden jurídico que constituyen principios de carácter general.

Esta es la doctrina más importante de toda la que ha sentado últimamente en sus sentencias la Sala primera del Tribunal Supremo.

En materia contenciosa, la Sala tercera resuelve también cuestiones de importancia.

Sobre arbitrios versa una sentencia: Dice la Sala que la aprobación de los arbitrios extraordinarios es discrecional, pero la legitimidad de los ordinarios es materia reglada por la Ley Municipal y pasa a ser contenciosa cuando independientemente de lo que respecto a su creación se haya resuelto incluso por el Ministerio de la Gobernación en vía gubernativa, se trata ya de la exacción de cuotas al contribuyente.

Otra sentencia afecta igualmente a los Ayuntamientos, declarándose en ella que si un Ayuntamiento pudo reservarse, como se reservó en sus Ordenanzas, la facultad discrecional de resolver en cada caso lo que estimase conveniente, no pudo el Gobernador, por tratarse de asunto de la exclusiva competencia del Municipio, revocar el acuerdo de éste, porque al hacerlo infringía los preceptos de la Ley Municipal y las disposiciones contenidas en la Real orden de 31 de Julio de 1901 y Real decreto de 15 de Noviembre de 1909, que limitan sus facultades para resolver los recursos de alzada en esa clase de asuntos.

José Álvarez Arranz.

A NUESTROS SUSCRIPTORES DE FUERA

Esta Administración les avisa que han sido puestos en circulación los giros para el pago de sus respectivas suscripciones, advirtiéndoles que en las LETRAS que les serán presentadas se consigna el tiempo que comprende dicho pago y el día en que concluye.

Para evitar los perjuicios de devolución de LETRAS, se les ruega y recomienda que atiendan el giro, sin más aviso, haciendo efectivas las que les sean presentadas.

Gacetillas

Nuestro Prelado

El Ilmo. señor Obispo de esta diócesis salió ayer de Santiago de Compostela para Vigo y hoy marchará a Orense.

La velada de los Angeles

Durante las noches del 1, 2 y 3 de Agosto se celebrará la verbena de los Angeles en la plaza de San Andrés y en las calles de San Pablo y el Realajo.

Habrà en ella cuecañas, iluminación eléctrica, de gas y a la veneciana, conciertos por la Banda municipal de música las dos primeras noches y la última fuegos artificiales a cargo del pirotécnico don Manuel García Díez.

Accidentes

Ayer fueron asistidas en la Casa de Socorro las siguientes personas:

Fernando Valdecantos Cadenas, de cinco años de edad, que tiene su domicilio en la calle Arroyo de San Lorenzo, número 17, de una herida contusa en la región frontal.

Francisco Jiménez Serrano, de cuarenta y cinco años, que vive en la calle del Tinte, número 1, de una herida contusa en el dedo meñique de la mano izquierda.

Antolín Ruiz Fernández, de doce años, domiciliado en la calle de los Pastores, número 8, de una contusión en el brazo derecho.

José Castillo Morente, de ocho años, habitante en la calle Enmedio, número 13, de una herida en la región frontal.

Y Rafael Arias Iglesias, de seis años, que vive en la calle de Jurado Aguilar, número 1, de contusiones en la mano derecha.

Obra de arte

En los acreditados talleres de encuadernación de don Francisco Muela se ha formado un hermoso álbum con las numerosas felicitaciones enviadas al ilustre cordobés don Antonio Barroso y Castillo por su Real decreto de 3 de Febrero de 1910 regularizando la inspección gubernativa en los establecimientos de enseñanza privada, disposición que constituyó uno de los actos más importantes del entonces ministro de Instrucción pública.

Las tapas del álbum son de valiosa piel de Australia con broches de plata y en la tapa lleva una expresiva dedicatoria en artística plancha de plata.

El álbum queda encerrado en un sencillo y elegante estuche.

El señor Muela ha recibido muchas felicitaciones por su hermoso trabajo.

Licencias

Por el Gobernador civil de la provincia se ha concedido licencia de caza al vecino de Montilla don Francisco Derque Ruiz y a los de Córdoba don Diego Sánchez Espinosa y don Fernando Rtoja Muñoz.

Caida

Ayer, al pasar por la calle Postreña, montado en un burro, el niño José Castillo Morente, tuvo la desgracia de caer, cansándose una herida en la frente.

Los exploradores

Ayer celebró sesión el Comité provincial de los exploradores cordobeses, tomando acuerdos relacionados con el buen régimen de la institución.

15 CENTIMOS cuesta probar los riquísimos aceites de las Aclaradoras GRIFO La Oliverera, Cister 4.

El Círculo de la Amistad

Como el sábado anterior, esta noche a las diez en punto, comenzará la velada en la tienda de la feria, con la exhibición de escogidos cintas cinematográficas y a continuación se bailarán rigodones y valsés.

Escándalo

Han sido denunciadas Tránsito Carrasco, su madre y una sobrina suya, por haber penetrado en la casa número 3 de la calle de la Pastora y maltratar a la vecina de aquella Dolores Cabello Aguilar, a quien quitó un delantal que contenía una peseta cuarenta céntimos, quedándose con él y promoviendo un fuerte escándalo.

Movimiento demográfico

Ayer se hicieron en los juzgados municipales de esta capital las inscripciones siguientes:

Districto de la izquierda.—Defunciones: María Jesús Dolgado López, de 80 años, de asistencia. Nacimientos.—Valentín García Díaz y Adela Flores González.

Matrimonios.—Ninguno.

Districto de la derecha.—Defunciones: Victoriano Jiménez Expósito, de siete meses, de bronco neumonía; María Angeles Soró Villegas, de once días, de epatitis congénita; Antonio Martínez Alcázar, de 78, de bronco-neumonía cataral; Dolores Castro Rodríguez, de dos, de ataxia; y Carmen Martínez, de 28, de insuficiencia mitral.

Nacimientos.—Dolores Márquez López, Isabel Alonso Durán y Cayetano Navarro Pueyo.

Matrimonios.—Ninguno.

La Ermita de las Animas

Suscripción para reedificar la Ermita del Santísimo Cristo de las Animas:

Suma anterior, 804'25 pesetas. Don Fernando Baena, vecino del Campo de la Verdad, 10 pesetas, además ha entregado una cadena de plata y tres monedas antiguas del mismo metal, para cooperar a la suscripción; doña

Juana Bejarano Martínez, viuda de Guerra, 25; don Carlos Vázquez de la Torre y Molina y señora, 25; don Antonio Velasco y García, 1; don Rafael Breña Aranda, 1; doña Antonia Gallardo Vázquez, 0'50.

Total, 866'75.

Niño maltratado

José Córdoba Vázquez ha sido denunciado por que en la calle de San Alvaro maltrató al niño Antolín Ruiz Fernández a causa de que este había dado algunos golpes a un hijo de aquel.

Antolín fué asistido en la Casa de Socorro de varias erosiones y contusiones en el brazo derecho.

Los baños del Guadalquivir

Esta noche efectuarán su presentación en el balneario establecido en la Ribera los aplaudidos artistas sevillanos «Les Famus», que tanto llamaron la atención el verano último en el paseo de la Victoria.

Presentarán un nuevo, variado y extenso repertorio, completamente culto y moral.

Encontrándose en esta capital, de paso para Madrid, las aplaudidas cancionistas hermanas Ferrer, y atendiendo a requerimientos de varios amigos y admiradores, se han ofrecido a celebrar una o dos funciones en el balneario del Guadalquivir, donde el público podrá admirar su elegante y extenso repertorio.

Oportunamente se anunciará el día de la presentación.

Obras públicas

El día 4 de Septiembre se celebrarán en la Dirección general de Obras públicas las subastas para contratar el servicio de acopio de piedra con destino a la reparación de las carreteras de Torredonjímene al Carpio, kilómetros 39 al 48; de Bujalance a Villa del Río, kilómetros 1 al 15, y de Montoro a Rute, a la de Torredonjímene al Carpio, kilómetros 1 y 2.

Golpe a un cajón

Por penetrar en el establecimiento de comestibles que Manuel Cerrato tiene en la calle del Portillo, número 8, y llevarse del cajón la suma de una peseta con cuarenta céntimos, ha sido detenida y conducida al Arresto municipal una mujer llamada Luisa Valenzuela Mendoza, siéndole intervenida la expresada cantidad, mas una peseta con siete céntimos que tenía en el bolsillo.

Defunción

En Madrid ha fallecido nuestro antiguo amigo y paisano don Carlos Boutellier, emparentado con distinguidas familias de esta capital.

El finado era hermano político del oficial primero de este Gobierno civil don Rafael Roca, al que enviamos nuestro sentido pésame, así como a la demás familia doliente.

Comité

El del partido liberal conservador de Conquista ha quedado constituido de la siguiente forma:

Presidentes honorarios: don Eduardo Dato Iradier, don José Sánchez Guerra y don Manuel González López.

Presidente efectivo, don Juan Muñoz Moreno; vicepresidente, don Francisco Muñoz Illescas; vocales: don Tomás Buenestado Muñoz, don Pedro José Buenestado Muñoz, don Alfonso Muñoz Moreno y don Juan Buenestado Borroguero; secretario, don Juan Muñoz Illescas.

Una licencia

Ha obtenido una licencia de dos meses el registrador de la propiedad de Castro del Río don José del Castillo Martínez.

A los hombres de Derecho

«La Jurisprudencia al día» es la única revista en España que cada quince días publica las sentencias de las Salas de lo Civil y de lo Contencioso del Tribunal Supremo sin esperar su publicación en la Gaceta y anticipándose a ésta en unos cuantos meses.

Su forma encuadernable y los índices que a fin de año completan los tomos, hacen de «La Jurisprudencia al día» una publicación necesaria para los hombres de Derecho.

La Administración de «La Jurisprudencia al día» (calle Mayor número 46, Madrid) envía números de muestra a quien lo solicita, y admite suscripciones a razón de 1'50 al mes, por trimestres, semestres o años.

LOS MEJORES CAFÉS

Tueste diario

Almacén de coloniales

VALENTÍN GARCÍA DEL CAMPO

ANTES

Caparrós y Compañía

YESO DE PUENTE GENIL

Calidad absolutamente pura

— SACO DE 40 KILOS, PESETAS 0,95 —

GONZALEZ HERMANOS

Paseo del Gran Capitán, núm. 19

Avisos útiles

Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos

—Urbenuaga de Ubilla.—Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memorias y guías. Se remiten gratis.

—Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola.—Véase anuncio 4.ª plana.

—Por sociedades extranjeras se solicita compra de toda clase de Minas, siendo de importancia. Para más detalles, Cister, 4, Córdoba.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Ignacio de Loyola, fundador.—Mañana.—San Pedro Ad-vinuela y los siete hermanos Macabeos, mártires.

Jubileo circular.—Hoy en la parroquia de San Nicolás, en memoria de los excelentes señores marqueses de Boil, por sus padres, hijos y demás difuntos.—Mañana en la parroquia de San Andrés, costeado por doña María del Pilar Iribarren Elias, por su esposo.

Todos los días de Jubileo se expondrá a Su Divina Majestad a la adoración de los Beles, por la mañana de ocho a doce, y por la tarde de cuatro a ocho.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Amor Hermoso, Tutelar de la Asociación privilegiada.—Mañana a nuestra Señora de la Asunción, en la Catedral.

San Hipólito.—Hoy último día de la novena a San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús: a las ocho habrá Misa rezada con misterio, meditación y lectura de la novena.

Hoy, a las diez y media, habrá Misa solemne a toda orquesta, con exposición de S. D. M. y sermón, que predicará don Delfín Salgado, Secretario del Vicariato general castrense.

Por la tarde, a las seis y media, exposición,

estación mayor y santo rosario, letanía cantada, plática y reserva.

Se gana indulgencia plenaria visitando esta iglesia.

Santuario de la Fuensanta.—Hoy, a las siete de la tarde, concluido el santo Rosario, se cantará la Salve a la Santísima Virgen.

En las Escuelas.—En la iglesia de las RR. Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús, habrá hoy fiesta de San Ignacio de Loyola, a las nueve, Misa cantada con sermón, que estará a cargo del orador sagrado R. P. Manuel de la Inmaculada, Carmelita Descalzo.

Capuchinas.—El lunes 2, festividad de Nuestra Señora de los Angeles, a las siete de la mañana, se celebrará solemne Misa, costeada por doña Antonia Maza, en sufragio de su esposo don Angel Lara-Barthón.

San Agustín.—Solemnes cultos que los Padres Dominicos y la V. O. T. dominicana, tributarán en el mes de Agosto a su glorioso Patriarca y fundador Santo Domingo de Guzmán.

Todos los días del mes, al toque de oraciones, habrá rosario cantado, ejercicio con cánticos y plática los días festivos.

Mañana, primer domingo del mes, será la comunión del Rosario Perpetuo, a las ocho, y por la noche, después de la bendición con el Santísimo, la procesión de la Virgen.

El Jubileo circular que tendrá efecto desde el 27 al 31 de este mes en la parroquia de San Nicolás, así como las misas que se celebren en referidos días en la mencionada iglesia, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas en sufragio por las almas de los excelentes señores marqueses de Boil, condes de Albaterra y de su hijo don Francisco.

Sus hijos y hermanos, respectivamente, ruegan a sus amigos los encomienden en sus oraciones a Dios nuestro Señor.

Los señores sacerdotes que gusten celebrar el santo sacrificio de la Misa el día 2 de Agosto en la parroquia de San Andrés, desde las nueve en adelante, lo aplicarán en sufragio por las almas de los señores don Rafael López Amigo, don Carlos de Alvear y Ruiz-Lorenzo y demás difuntos.

Su esposa o hija, nietos y nieto político supliran los encomienden a Dios y a la Santísima Virgen del Carmen.

de local se traslada el restaurant de Miguel Gómez al número 5 de la misma calle, o sea la puerta más abajo.

José Barea, hijo
Labrador, ganadero y abastecedor de carnes

Precios al público.—Vaca con hueso, a 2'04 pesetas.—Idem sin hueso, a 2'76.—Terñera con hueso, a 2'16.—Idem sin hueso, a 3'16.—Borrero, a 1'94.—Macho, a 1'74.

“ANIS PRETEL”

LA MEZQUITA Fábrica de Jarabes
Zarzaparrilla, limón, naranja, fresa, frambuesa, grosella, granadina, piña, plátano, agraz, sidra, azahar, rosa y menta.—Horchata de almendra, chufa y avellana.
Manuel Vergara Rios. — Mascarones, 6. Córdoba

Anís “La flor de Rute”

José Barea, hijo

Pan extra catalán, kilo, a 0'52 pesetas; idem de 1.ª, kilo, a 0'48; idem de familia, kilo, a 0'42.

CONFITERIA LA PERLA

Establecimiento el más suntuoso y mejor de España.

Casa fundada en 1879

LA MÁS IMPORTANTE Y MEJOR SURTIDA DE CORDOBA

Premiados sus productos con Medallas de oro y Grandes premios en varias Exposiciones.

Gondomar, 1.—Sevilla, 1 y 3

GRAN CAFÉ “LA PERLA”

I, GONDOMAR, I

El más cómodo y céntrico de la población

HELADOS PARA HOY

Mantecado.—Crema de turrón.—Leche merengada.—Granizada de almendra.—Granizada de limón.—Merengues helados

Especialidad de la casa en chocolates con pastas a 30 céntimos.—Cerveza helada al grifo y en botellas de todas marcas.—Refrescos gaseados.—Vinos y licores nacionales y extranjeros.

Esta casa, para comodidad de su numerosa clientela, ha establecido una sucursal en el paseo del Gran Capitán, núm. 8.

Servicio permanente y a domicilio.

TELEFONO NUM. 4

CAFÉ DEL GRAN CAPITAN

E

Ultimas noticias de la guerra

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada
Madrid

Despachando con el Rey

Esta mañana estuvieron en Palacio, despachando con el Rey, el Jefe del Gobierno y los ministros de Fomento y de Instrucción pública. Pusieron a la firma del Monarca varios decretos.

Firma de Fomento

El Monarca ha firmado los siguientes decretos de Fomento:

Concediendo el ascenso a inspector del cuerpo de ingenieros de minas a don José González Aguirre.

Idem a ingenieros jefes de primera clase de dicho cuerpo a don Antonio Vázquez y don Bernardo Villasanta.

Idem a idem de segunda clase a don Luis Pérez Galdós.

Y autorizando al Ministro para que abone en dos mensualidades el valor del coche-salón que se adquirirá con destino a los viajes oficiales.

Firma de Instrucción pública

También ha sido sancionado por el Monarca un decreto de Instrucción pública determinando las condiciones para que los individuos pensionados por dicho Ministerio puedan tomar parte en concursos para proveer plazas de auxiliares.

Audiencias regias

El Rey ha concedido audiencias al general Bascarán, al Duque de Montellano y otras personas, entre ellas el doctor Bustos, que fué a darle las gracias por haber sido nombrado médico de la Familia Real.

Visita a una Embajada

Esta mañana el Rey fué a la Embajada inglesa para informarse del estado del Embajador. Recibióle el Secretario, quien le dijo que Harding seguía lo mismo que ayer.

Lo que dice Dato

El Jefe del Gobierno, al recibir a los periodistas, les dijo que en vista de la negativa de Sedó a retirar la dimisión del cargo de presidente de la Junta de protección a las industrias, había puesto a la firma del Rey el decreto admitiéndosela y otro nombrando para sustituirle al Conde de Zubiria.

Manifestó que el Alcalde de Santiago de Compostela le había teleografiado interesándole que interviniera en su favor en el incidente que le ocurrió hace pocos días con el Capitán general, despacho al que contestó que pedía antecedentes a los ministros de la Gobernación y de la Guerra para informarse del asunto.

Respecto a Marruecos participó que el general Jordana comunicaba que había visitado a Malalen y Rincón de Medick y había visto evolucionar la escuadrilla de aeroplanos en el aerodromo de Tetuán.

El Ministro de Marina

Esta tarde marchó a Santander el Ministro de Marina, acompañado de su hijo.

En la estación le despidieron el Jefe del Gobierno, varios generales de la Armada, senadores y diputados.

Visitas a Dato

Hoy han visitado al Jefe del Gobierno el nuevo Capitán general de Canarias, que ha ido a despedirse de Dato, y el general Cavalcanti.

Noticia inexacta

Carece de fundamento la noticia de que Vázquez Mella pronunciará una conferencia, el 11 de Agosto, a los peregrinos aragoneses que irán a Santiago de Compostela, a su paso por Covadonga.

Vázquez Mella permanecerá en Madrid hasta fines del mes próximo.

Ministros de viaje

Mañana marcharán a San Sebastián los ministros de Gracia y Justicia e Instrucción pública.

Condonación de contribuciones

La «Gaceta» publica una disposición determinando la tramitación de los expedientes para solicitar la condonación de las contribuciones de fincas de viñedo que hayan sido invadidas por la filoxera.

Anticipo

El Director general de Comunicaciones ha pedido al Ministro de Hacienda un anticipo de ochenta mil pesetas del crédito que se le concederá para establecer la Caja postal de ahorros.

Los gastos de Marruecos

Durante el primer semestre del año actual, los gastos de España en Marruecos ascendieron a 72.773.764 pesetas.

En el mismo periodo del año próximo pasado importaron 60.640.807.

Romanones

Procedente de San Sebastián y de paso para Sigüenza ha llegado hoy a Madrid el Conde de Romanones.

Un incendio

En el Ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama de Toledo dando cuenta de que anoche se inició un incendio en la Academia de Infantería, en el local ocupado por la quinta compañía.

Fué extinguido antes de que adquiriera grandes proporciones.

Los daños que causó no tienen importancia.

Provincias

El Filarmónico de Córdoba en Valencia

(De nuestro redactor señor Martínez Ariza)

Valencia 31, 1:55 m.

En la Plaza de toros se celebró esta tarde una hermosa audición del Certamen de bandas.

Concurran a este catorce bandas, entre las que sobresalen las municipales de Madrid y Valencia.

Después que las bandas ejecutaron la obra obligada del concurso, obteniendo grandes aplausos, el Real Centro Filarmónico Eduardo Lucena interpretó «La Maquinista», de Clavé, que fué acogida con una gran ovación, la cual se repitió al ejecutar el Himno a la Exposición de Valencia.

A la terminación de esta obra el público, que era numerosísimo, prorrumió en vitores a Córdoba.

Concluyó el Certamen, al desfilar el Centro Filarmónico por las calles, fué objeto de nuevas aclamaciones.

En este momento acaba el concierto en el Teatro Principal.

El coliseo presentaba un aspecto brillantísimo, pues estaba completamente lleno de público, apesar de que hay numerosos espectáculos.

El Centro Filarmónico ha interpretado un escogido programa, con éxito extraordinario.

Los concurrentes, al final de todas las obras, han aplaudido con entusiasmo delirante, obligando a repetir la mayoría de ellas.

Mañana se verificará un concierto en los Viveros, para el que están ya vendidas todas las localidades.

Valencia 30, 9:23 n.

En la plaza de toros se ha verificado la presentación del Centro Filarmónico de Córdoba, ante una concurrencia extraordinariamente numerosa.

Reinaba mucha animación y el aspecto de la plaza era muy hermoso.

Al aparecer el Centro fué saludado con una estruendosa ovación y entusiásticos vitores al Filarmónico y a Córdoba.

Subieron los artistas cordobeses al tablado que se había dispuesto en el centro de la plaza e interpretaron las diversas composiciones que constituirían el programa del primer concierto del Centro, entre las que figuraban varias obras de Eduardo Lucena.

Todas fueron acogidas con estruendosas aclamaciones, particularmente el Himno a la Exposición de Valencia, del maestro Serrano.

El público prorrumió en aplausos, vivas y bravos.

Al retirarse el Filarmónico estalló una ovación que duró largo rato.

La presentación del Filarmónico de Córdoba ha constituido un éxito extraordinario.

El presidente del Centro señor Carrillo Pérez y el de la Junta de fiestas reciben muchas felicitaciones por ello.

El público que llenaba la plaza vitoreó a Córdoba con grandísimo entusiasmo. —Estelles.

Noticias de San Sebastián

Manifestaciones de Sánchez Guerra

Telegrafían de San Sebastián que el Ministro de la Gobernación, al hablar con los periodistas, quitó importancia al incendio ocurrido en el Alcázar de Toledo.

Dijo que le había visitado una comisión de la Diputación de Navarra.

Manifestó que los oficiales de Correos excedentes de cupo que ingresen en el ejército, cuando cumplan reingresarán en el cuerpo a que pertenecían, ocupando las primeras vacantes.

Por último, anunció que el Ministro plenipotenciario de España en Bélgica canjeará la ratificación del convenio postal de Marruecos.

Acto de cortesía

Hoy han cumplimentado a la Reina doña María Cristina el Embajador de los Estados Unidos y su esposa.

La batalla de Isonzo

En la Embajada de Italia desmienten en absoluto los radiogramas austriacos dando cuenta de que había terminado la batalla de Isonzo con la derrota de los italianos, que perdieron cerca de cien mil hombres.

Por el contrario afirman que la batalla continúa y es favorable para las tropas italianas, las cuales progresan y han hecho prisioneros a seis mil doscientos cuarenta soldados y ciento sesenta oficiales.

En honor de Sánchez Guerra

En Igueldo se celebró el almuerzo íntimo en honor de Sánchez Guerra.

Asistieron el Ministro de Estado, el Gobernador y el Alcalde de San Sebastián y varios senadores y diputados de distintos matices políticos.

Una estadística

Un periódico de San Sebastián publica una estadística de la superficie de los territorios enemigos ocupados por los respectivos beligerantes, como demostración de la inexactitud de otra estadística que apareció en un periódico rumano, la cual aseguraba que las potencias alemanas ocupaban ciento cuarenta y un mil kilómetros cuadrados y los aliados solamente doce mil.

La del diario donostiarra detalla la situación actual de todos los ejércitos repartidos en Quia Cheu, las islas de Nueva Guinea, Tologan y las posesiones del Este y Suroeste del Africa alemana, resultando que los aliados han conquistado fuera de Europa, en el resto de la superficie del globo, más de dos millones de kilómetros cuadrados pertenecientes a tierras alemanas.

Las tormentas

En Zaragoza

En Zaragoza se reciben noticias desconsoladoras de los grandes daños causados por las tormentas en casi toda la provincia.

En la comarca de Zuera el pedrisco ha destruido las cosechas.

El vecino Santos Vidal, de setenta años, fué sorprendido por la tormenta en el campo y lo arrastraron las aguas, pereciendo ahogado.

Dos niñas y un niño han desaparecido.

Muchos edificios han resultado con desperfectos de gran consideración.

En el pueblo de San Mateo el anciano José Pérez estuvo también a punto de ahogarse y se halla gravísimo.

En Mequinzenza se han perdido las cosechas de aceituna y almendra y las mieses han sido arrasadas por las aguas.

El temporal también ha causado en la arboleda grandes destrozos.

En Barcelona

Telegrafían de Barcelona que, entre diez y once y media de la mañana, descargó una espantosa tormenta, con gran aparato de relámpagos, truenos y chispas eléctricas y acompañada de una lluvia torrencial.

Algunos sótanos y tiendas se inundaron. La tempestad causó grandes destrozos en los jardines y en la arboleda de los paseos.

Un rayo destruyó una barca y carbonizó a un marinero que pescaba en ella, llamado Eugenio Carreras.

En Logroño

En varios pueblos de la provincia de Logroño han descargado terribles tormentas, destruyendo las cosechas.

En Redal un rayo mató a un pastor y a parte del rebaño que guardaba.

En Calahorra se hundió una casa, resultando una joven gravemente herida.

En Huesca

Participan de Huesca que entre Zuera y Almudevar descargó un horroroso pedrisco, destruyendo por completo la cosecha.

La lluvia torrencial inundó la vía férrea.

En Huelva

Telegrafían de Huelva que en el pueblo de Aroche descargó una horrorosa tormenta.

Un rayo incendió una gran cantidad de mieses de trigo y mató a un Labrador llamado Plácido Vázquez Sánchez.

Otras noticias

Corrida sin efecto

Dicen de Valencia que han fracasado las gestiones que se hacían para celebrar hoy la corrida de toros suspendida ayer a causa de la lluvia, pues el Alcalde se ha opuesto a que se altere el programa de la feria.

Gallito y Belmonte estaban dispuestos a aplazar su viaje para tomar parte en la corrida.

Belmonte ha marchado a Madrid con el objeto de que le curen la herida que sufre.

También se ha marchado la cuadrilla de Gallito.

Vuelco de un automóvil

Comunican de Albacete que un automóvil destinado al servicio de viajeros entre aquella población y Alcaraz volcó en un terraplén.

Un individuo llamado Vicente Molina resultó con heridas graves y un teniente de la Guardia civil con el brazo roto.

Los demás viajeros también sufrieron lesiones leves.

Todos fueron trasladados a Múnera, donde les curó un médico de Albacete que viajaba en el mismo automóvil.

Los lobos

Participan de Badajoz que, en Valencia de Membuy, pueblo de la frontera de Portugal, se ha presentado una manada de lobos, sembrando el terror entre el vecindario.

No solo causa grandes daños al ganado sino que pone en peligro la vida de las personas.

Se organizan batidas para cazar a las fieras.

La Infanta Isabel

A las siete de la tarde llegó a Santander la Infanta doña Isabel.

Recibióla numerosísimo público que la vitoreó y acompañó hasta el palacio de la Magdalena, donde la cumplimentaron las autoridades.

La augusta dama elogia la suntuosidad de dicho palacio.

Nuevos explosivos

En Cádiz se verificaron las pruebas de los nuevos explosivos.

Tuvieron un resultado excelente.

El Nuncio

Procedente de Pontevedra llegó a La Toja el Nuncio de Su Santidad.

La Marquesa de la Mina le obsequió con un almuerzo.

Después se improvisó un concierto.

A las cuatro de la tarde marchó el Nuncio a Vigo, donde permanecerá tres días.

El público le vitoreó.

El obispo de Barcelona

En el tren rápido de San Sebastián ha marchado a Loyola el Obispo de Barcelona.

El Nuncio en Vigo

Esta tarde llegó a Vigo el Nuncio de Su Santidad, acompañado del Obispo de Tuy.

Le recibieron las autoridades y un inmenso gentío.

Extranjero

= LA GUERRA =

INTERNACIONAL

Parte francés

La comunicación oficial de los ejércitos aliados facilitada en París a las tres de la tarde dice lo siguiente:

En Artois, cerca de Souchez y en el Laberinto hubo durante toda la noche lucha por medio de granadas de mano, de trinchera a trinchera.

Al Norte del Oise, en el Aisne y en la meseta de Quenneviers funcionaron con gran actividad la artillería y los lanzabombas.

Entre Bourevilles y Vangois y en el bosque de Malancourt hicieron explosión varias minas enemigas, no causándonos daño alguno.

En el bosque de Pretre los alemanes intentaron emprender un ataque contra Croix Cannes, pero los rechazamos.

Un aeroplano enemigo arrojó cuatro bombas sobre Nancy, sin causar víctimas ni daños materiales.

En los Vosgos se libró en Barrem Kopf una lucha encarnadísima que duró hasta media noche y rechazamos al enemigo, causándole grandes pérdidas.

Comunicación italiana

En Roma se ha facilitado la siguiente comunicación oficial del ejército italiano:

En el valle de Cordevoro ocupamos la cuesta que hay al Sur de Linavallongo.

En Padose rechazamos al enemigo y le hicimos numerosos prisioneros.

En Carnia destruimos la cúpula del fuerte de Euskel.

Sobre Carzo rechazamos un furioso ataque del enemigo, aniquilando un regimiento.

En Pento seguimos avanzando.

Un aeroplano enemigo bombardeó un convoy de heridos.

Este acto obtiene unánimes censuras por ser contrario a las leyes de la guerra y de la humanidad.

Parte inglés

Una parte oficial comunicado en Londres dice que en San Eloy los alemanes hicieron estallar tres minas.

Las tropas británicas originaron la explosión de otra que destruyó veinticinco metros de trincheras.

En Zellevecke derribaron un aeroplano alemán.

Comunicado alemán

El gran cuartel general del ejército alemán dice en su última comunicación que fracasaron los ataques de los franceses a Souchez y tampoco les ofrecieron el resultado que deseaban las explosiones de minas en la Champaña.

Los alemanes hicieron estallar otras en Gevenchy, Argonna y Vanquois, con excelente resultado.

En el frente oriental de la guerra las tropas germánicas ocuparon varias posiciones próximas al ferrocarril de Oltta e hicieron a los rusos dos mil novecientos diez prisioneros y les cogieron dos ametralladoras.

En Narew fracasaron los ataques de los moscovitas, que sufrieron grandes pérdidas.

En las orillas del Vístula aprisionaron a ciento veintiocho rusos.

En el resto del frente no ocurre novedad.

Comunicación austriaca

El último parte del ejército austriaco dice que este rechazó los ataques del enemigo en Sokal e Ivangorod.

Los italianos renovaron los ataques a la meseta de Doverdo, sin resultado.

La batalla de Gorz terminó con la derrota completa de los italianos en un frente de más de treinta kilómetros.

Siete cuerpos de ejército intentaron romper las líneas austriacas, sin conseguirlo.

El enemigo perdió más de cien mil hombres.

Los barcos austriacos bombardearon a Ancona, incendiando los almacenes de la estación férrea y varios edificios.

Un ascenso

El Congreso portugués ha acordado conceder el ascenso al teniente Aragón, vencedor de los alemanes en Nanlila.

Una orden

El Gobierno de Portugal ha ordenado a sus colonias que suspendan el envío de mercancías y correspondencia a Austria y Alemania.

La batalla de Varsovia

Comunican de Londres que los rusos, apesar de los éxitos que obtuvieron al detener el avance del enemigo hacia Varsovia en tres puntos distin-

tos, han tenido que abandonar el Saliente de Polonia y hacer preparativos, ante la resistencia del adversario, para efectuar una retirada ordenada que permita al ejército ruso tener su frente intacto y esperar las acciones de la retaguardia.

En los últimos combates el enemigo ha sufrido enormes bajas en la línea de Lubin frente a Narew.

La producción de carbón

En el Teatro de la Opera, de Londres, se reunieron dos mil capitalistas y los obreros de las minas de carbón para estudiar el modo de aumentar la producción de dicho combustible.

Los ministros de la Guerra y de las Municiones pronunciaron discursos de tonos patrióticos, siendo aplaudidos con gran entusiasmo.

Las cosechas de Rumania

Dicen de París que, según noticias de Bucarest, la cosecha de cereales en Rumania es abundantísima.

Ya está casi terminada la recolección. Se enviarán a Alemania tres millones de toneladas de trigo.

Éxitos de los rusos

Comunican de Ginebra que, según telegramas de Lusbruck, los rusos continúan atacando al enemigo con gran éxito.

Los aviadores italianos

Dicen de Lausana que la prensa publica informaciones relatando la actividad extraordinaria de los aviadores italianos, los cuales operan con gran éxito en las líneas austriacas.

Otras noticias

Estado de Costa

Comunican de Lisboa que Alfonso Costa se halla en el periodo de franca convalecencia. Come con su familia y recibe visitas.

Las subsistencias

En Lisboa preocupa la escasez y carestía de las subsistencias.

Las autoridades estudian el modo de evitar un conflicto.

Tragedia en un cuartel

En un cuartel de Lisboa se ha desarrollado una espantosa tragedia.

Un cabo mató a dos oficiales e hirió gravemente a otro, suicidándose acto seguido.

Precauciones

El Gobierno portugués sigue adoptando precauciones para mantener la normalidad en Douro.

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 41'40.—Idem idem a la sombra, 34'40.—Idem mínima, 22'60.—Idem media, 28'50.—Oscilación, 11'80.—Agua de lluvia en milímetros, 00'00.—Agua evaporada en milímetros, 7'40.

Observaciones verificadas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en milímetros a 0° 751'80. Temperatura a la sombra, 27'00.—Idem del termómetro húmedecido, 18'60.—Tensión del vapor, 11'70.—Humedad relativa, 44'40.—Estado del cielo, despejado.—Dirección del viento, 0.—Fuerza, calma.—Velocidad en kilómetros, 48'40.

Espectáculos

Cinematógrafo del paseo de la Victoria

Función para el día 31 de Julio

Estreno de la grandiosa y emocionante película en tres partes, titulada Blanca Sobin «La Dama Rubia», de 2.000 metros.

Estreno de la bonita e interesante película en una parte, titulada «Novela de mi abuelito».

Estreno de la hermosa película titulada «La voz mágica».

Estreno de la interesante película de actualidad titulada «Eclair Journal núm. 8».

A las nueve y media en punto.

Horario de trenes

Trenes ascendentes

N.º	CLASE DE TRENES	CORDOBA		
		Horas de		
		Llegada	Parada	

